

{mosimage}

04.01.12/ 9:27 AM

Los fiscales federales encargados del caso de dopaje contra el ciclista estadounidense Lance Armstrong pusieron fin este viernes en horas de la noche a la investigación después de dos años de proceso, por lo que el siete veces campeón del Tour de Francia no se enfrentará a ningún cargo.

El fiscal André Birotte Jr. aseguró en un comunicado que el caso abierto contra el ciclista queda sellado de una vez por todas, aunque no desveló los motivos por los que dan por concluido el proceso. La causa tenía como objetivo dirimir si existió o no un programa de dopaje para que Armstrong - que colgó la bicicleta en 2011-, y sus compañeros de equipo (U.S. Postal Service) mejoraran su rendimiento. Durante estos años, han sido varios los compañeros y rivales que sugirieron las artimañas del norteamericano. Las más ácidas y directas, sin embargo, fueron las de su ex compañero Floyd Landis.

Otro de los momentos más delicados para el ciclista tuvieron lugar cuando estadounidense George Hincapié, lugarteniente de Armstrong durante muchas temporadas, corroboró que este se inyectaba EPO en un programa de televisión de EEUU. Ninguna ha tenido validez ni eco en el veredicto final.

Armstrong, de 40 años de edad y que siempre ha negado rotundamente que se hubiera dopado durante su carrera, vio amenazado su legado como mejor ciclista del mundo ante estas acusaciones, algo que también hubiera podido oscurecer sus labores de ayuda contra el cáncer.

“Lance está complacido de que el fiscal federal haya tomado la decisión correcta y está más decidido que nunca a dedicar su tiempo y energía a (la fundación) Livestrong y a las causas que marcaron su carrera”, dijo Mark Fabiani, abogado del deportista, en un comunicado.

Los fiscales comenzaron hace casi dos años el proceso ante un jurado federal de instrucción en Los Ángeles. Ahora, el caso queda cerrado.